

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Hacienda y Función Pública**

- 5** *DECRETO 294/2019, de 12 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Antonio Luis Carrasco Reija como Secretario General Técnico de la Consejería de Hacienda y Función Pública.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Hacienda y Función Pública, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de noviembre de 2019,

DISPONE

El cese, a petición propia, de don Antonio Luis Carrasco Reija como Secretario General Técnico de la Consejería de Hacienda y Función Pública, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 12 de noviembre de 2019.

El Consejero de Hacienda y Función Pública,
JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/37.867/19)

